



# **Establezca el protocolo de hora de red**

## **Element Software**

NetApp  
January 15, 2024

# Tabla de contenidos

- Establezca el protocolo de hora de red ..... 1
  - Configure los servidores de protocolo de tiempo de red para que el clúster consulte ..... 1
  - Configure el clúster para que escuche las transmisiones NTP ..... 2

# Establezca el protocolo de hora de red

La configuración del protocolo de tiempo de redes (NTP) se puede lograr de dos maneras: Indique a cada nodo de un clúster que escuche las difusiones o indique a cada nodo que consulte un servidor NTP para obtener actualizaciones.

El NTP se utiliza para sincronizar los relojes que hay en toda una red. La conexión con un servidor NTP interno o externo debe formar parte de la configuración inicial del clúster.

## Configure los servidores de protocolo de tiempo de red para que el clúster consulte

Puede indicar a cada nodo de un clúster que consulte un servidor de protocolo de tiempo de redes (NTP) en busca de actualizaciones. El clúster solo contacta con los servidores configurados y solicita información NTP de ellos.

Configure el NTP en el clúster para que apunte a un servidor NTP local. Es posible usar la dirección IP o el nombre de host FQDN. El servidor NTP predeterminado en el momento de crear el clúster se establece en `us.pool.ntp.org`; sin embargo, no siempre es posible establecer una conexión con este sitio en función de la ubicación física del clúster de SolidFire.

El uso del FQDN depende de si la configuración de DNS del nodo de almacenamiento individual está en su lugar y operativa. Para ello, revise la página requisitos de puerto de red para configurar los servidores DNS en cada nodo de almacenamiento y asegúrese de que los puertos estén abiertos.

Es posible introducir hasta cinco servidores NTP distintos.



Es posible usar tanto direcciones IPv4 como IPv6.

### Lo que necesitará

Para poder configurar esta opción, debe tener privilegios de administrador del clúster.

### Pasos

1. Configure una lista de IP y/o FQDN en la configuración del servidor.
2. Compruebe que DNS se haya configurado correctamente en los nodos.
3. Haga clic en **Cluster > Settings**.
4. En Configuración del protocolo de tiempo de redes, seleccione **no**, que utiliza la configuración NTP estándar.
5. Haga clic en **Guardar cambios**.

### Obtenga más información

- ["Documentación de SolidFire y el software Element"](#)
- ["Plugin de NetApp Element para vCenter Server"](#)

# Configure el clúster para que escuche las transmisiones NTP

Con el modo de retransmisión, puede ordenar a cada nodo de un clúster que escuche en la red de mensajes de retransmisión de protocolo de tiempo de redes (NTP) de un servidor determinado.

## Lo que necesitará

- Para poder configurar esta opción, debe tener privilegios de administrador del clúster.
- Debe configurar un servidor NTP en la red como servidor de retransmisión.

## Pasos

1. Haga clic en **Cluster > Settings**.
2. Introduzca en la lista de servidores el servidor NTP o los servidores que utilizan el modo de retransmisión.
3. En Configuración del protocolo de tiempo de redes, seleccione **Sí** para utilizar un cliente de difusión.
4. Para establecer el cliente de difusión, en el campo **servidor**, introduzca el servidor NTP configurado en modo de difusión.
5. Haga clic en **Guardar cambios**.

## Obtenga más información

- ["Documentación de SolidFire y el software Element"](#)
- ["Plugin de NetApp Element para vCenter Server"](#)

## Información de copyright

Copyright © 2024 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPTIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS: el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

## Información de la marca comercial

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en <http://www.netapp.com/TM> son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.